



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
Facultad de Filosofía y Humanidades



VISTO:

La solicitud del Director del Departamento de Geografía, MSc Rubén del Sueldo, para abonar el traslado de estudiantes de la Carrera de Geografía a localidades de Tras la sierras de Córdoba;

CONSIDERANDO:

que el viaje se realiza en el marco de las actividades de grado de la carrera;
que dadas las características del viaje que requería una gestión compleja de coordinación de horarios con los distintos pasajeros, además de una cogestión constante con la empresa para establecer los mejores recorridos y estadías, resultaba inviable aplicar alguno de los procedimientos de selección de proveedores previstos por el Decreto N° 893/2012 y el Decreto 1023/01

que en consecuencia decidió contratar a la Empresa Jericó Turismo de Sandra Ontivero, que ya había sido empleada por otras dependencias de la Universidad para viajes similares y encomendar al MSc Rubén del Sueldo, todas las gestiones relacionadas con la definición de los días y horarios de partida y regreso, así como las diferentes escalas y estadías;

que una vez cumplido la gestión prevista en el párrafo anterior la empresa envió un presupuesto que parece razonable y está dentro del monto previsto en el proyecto original;

EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

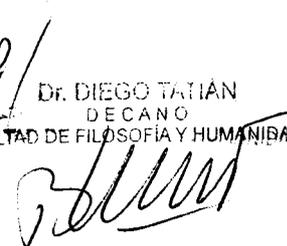
ARTICULO 1°. DISPONER se pague a la empresa Jericó Turismo de Sandra Ontivero la factura 0001-00000121 por la suma total de \$ 6.300,00 (pesos seis mil trescientos con 00/100) en concepto de traslado de estudiantes de la Carrera de Geografía a localidades de Tras la sierras de Córdoba, para realizar Trabajos de Campo.

ARTICULO 2°. Las erogaciones correspondientes serán apropiadas al presente año imputadas a los fondos del Área Central de la Facultad.

ARTICULO 3°. Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos al Área Económico-Financiera.

CÓRDOBA, 11 NOV 2013
RESOLUCIÓN N° 1401
e.s.


Silvana Isabel ZÁRATE
SUB-SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES


Dr. DIEGO TATIAN
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
Dra. BEATRÍZ BIXIO
VICEDECANA
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES